

REQUISITOS PARA VISA AMERICANA

-TIPO (B1/B2) (visa múltiple de turismo)

- 🌐 Pasaporte actual y el último (si tuvo visa para EEUU)
- 🌐 Nombres completos y fechas de nacimiento de padre y madre de cada solicitante sin importar que sean fallecidos.
- 🌐 Dirección de domicilio actual, número telefónico convencional, celular, número telefónico de trabajo o centro de estudio y correo electrónico.
- 🌐 Si es divorciado/a: Nombre completo de su ex pareja, ciudad y fecha de nacimiento, fecha de matrimonio y divorcio y causal de divorcio.
- 🌐 Indicar si tiene algún familiar directo viviendo en los Estados Unidos.
- 🌐 Indicar si tiene algún pariente lejano viviendo en los Estados Unidos.
- 🌐 Si los gastos del viaje los cubre otra persona, organización o empresa: Nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y relación directa con el solicitante.
- 🌐 Si trabaja o estudia: dirección, teléfono, cargo que ocupa, valor estimado de los ingresos mensuales incluyendo beneficios de ley, horas extras actividades adicionales y otros.
- 🌐 Si estudia: Nombre de la institución, dirección, teléfono.
- 🌐 En EEUU: dirección exacta, ciudad, estado, zip code, teléfono, dirección de correo electrónico, nombre completo y relación con el contacto.
- 🌐 Si ha viajado indicar a que países durante los últimos 5 años
- 🌐 Si tiene otra nacionalidad, número del pasaporte.
- 🌐 Si tiene familiares directos, (padres, hermanos o hijos), nombres completos y estatus migratorio.
- 🌐 Si es para renovación, se requiere la última visa otorgada sin importar si está ya vencida.

INFORMACION ADICIONAL SOLO PARA VARONES.

- 🌐 Si se encuentra trabajando menos de cinco años en la empresa actual: Nombre, dirección, teléfono cargo que ocupó, nombre de jefe inmediato, fechas desde y hasta cuándo laboró en la última empresa.
- 🌐 Si tiene estudios superiores finalizados nombre, dirección de la universidad y fechas desde cuándo y hasta cuándo estudió.
- 🌐 Si forma parte de alguna organización social, o tienen seguros de vida o salud adicionales aparte del IESS, nombres de los seguros.
- 🌐 Nombre de los países que ha visitado en los últimos cinco años.
- 🌐 Si prestó servicio militar: Fecha de comienzo y finalización, rango y especialidad.



TASA CONSULAR:

160 DÓLARES AMERICANOS PAGADEROS A LA EMBAJADA AMERICANA

Información general sobre Aranceles:

Todos los Solicitantes de visas, incluidos los niños, deben pagar la tasa consular de solicitud de Visa de No Inmigrante, que no es reembolsable ni transferible, tiene duración de 1 año y es válida para una sola solicitud.

Métodos de pago de los aranceles de solicitud de Visa

-  Pago en efectivo
-  Pago con tarjeta de crédito Visa o Mastercard

Caso de pérdida o robo de pasaporte con Visa de No-Inmigrante

Si su pasaporte, con visa estadounidense vigente o expirada, es robado o está perdido, por favor reportar el incidente inmediatamente a la Embajada o al Consulado de los Estados Unidos más cercano a su residencia, enviando una copia de la denuncia realizada en la policía o fiscalía, una declaración firmada por usted notificando el robo o pérdida, copia de su cédula de identidad, y un número de teléfono en caso que la Embajada necesite contactarse.

Si usted desea obtener una nueva visa por favor contáctese con nosotros para ayudarle con el proceso. El día de su entrevista, usted necesita traer una copia de la denuncia hecha en la policía o fiscalía, si no lo ha reportado a la Embajada o al Consulado antes, y el Movimiento Migratorio original. Usted puede obtener el Movimiento Migratorio en la Policía de Migración.

Tome en cuenta que una vez reportada la pérdida o robo de su pasaporte, la visa será cancelada electrónicamente, lo que significa que de recuperarla no podrá volver a ser usada para viajar a los Estados Unidos.